Florencia, 20 de enero de 2026

Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Turismo del Caquetá
Ventanilla Única
Recepción de Correspondencia
Recibido por: Marly Parra
Fecha: 20/1/2026 Horas: 11:00a
Folios: 56 No. Radicado: 0077

WILLIAM ARMANDO PARRA
Director
ICDT Caquetá

LUIS EDUARDO TRUJILLO
Coordinador de Deporte
ICDT Caquetá

Respetuosamente me permito presentar propuesta formal para llevar a cabo **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE LA LIGA DE FUTBOL DE SALÓN, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS PARA PARTICIPAR EN COMPETENCIAS FEDERATIVAS EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO,** con las siguientes actividades:

1. Diseñar el plan gráfico, pedagógico, metodológico y escrito con sus respectivos periodos, conforme a las categorías designadas a trabajar.
2. Entregar mensualmente el Plan de Entrenamiento por medio electrónico, que contenga el cronograma de actividades con hora (inicio -final), jornadas y lugar donde desarrollara las sesiones de entrenamiento.
3. Asistir al ciento por ciento (100%) de las sesiones indicado por el respectivo plan del entrenamiento.
4. Presentar el registro fotográfico del cumplimiento de las sesiones de entrenamiento con las aplicaciones tecnológicas de modo, tiempo y lugar.
5. Realizar acompañamiento a los Atletas en las diferentes competencias tanto fundamentales como preparatorias y desplazarse a los eventos para realizar el acompañamiento técnico.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO SAENZ
CC. 1.117.499.766 de Florencia

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario DIEGO FERNANDO SAENZ identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 1117499766 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA donde está asociado el usuario.

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de enero del año 2026, a las 14:42 (horas)

Función Pública

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
SAENZ		DIEGO FERNANDO

C.C. ○ C.E. ○ PAS ○	SEXO F M X	NACIONALIDAD PAÍS
		COLOMBIANO

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ● N° 1117499766 D.M.: 043

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 0 4 MES 0 1 AÑO 19 87		CRA 2D 33 35 BRR AMAZONIA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	CAQUETÁ	MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIC	FLORENCIA	TELÉFONO	3214368418	EMAIL	saenzdiegofernando@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES 1 2 AÑO 2 0 0 7
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	2	X		*Tecnico entrenador deportivo y preparador fisico*	7	2011	
TL	4	X		*Tecnico en entrenamiento deportivo*	12	2019	
UN	*10*	A		*Profesional en deportes*	9	2022	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES									
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Instituto departamental de cultura deporte y recreación del Caquetá	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	coordinaciondeportes@icdtcaqueta.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3134931859	DIA 12 MES 5 AÑO 2025	DIA 31 MES 12 AÑO 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Entrenador del sector convencional de la liga caqueteña de futbol de salón	Formación y Preparación de Deportistas	Cra. 11 Villa Olímpica

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Liga de Futbol de salón del Caquetá	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	asilca72@yahoo.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3115521643	DIA 1 MES 3 AÑO 2020	DIA 30 MES 12 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Preparador fisico y parte del cuerpo técnico	Escuelas de formación	CALLE 24 No 2 28 BRR ATALAYA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Caja de compensación familiar del Caquetá -COMFACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	contratacion@comfaca.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Tel 4366300 EXT 1200 - 1220	DIA 29 MES 0 7 AÑO 20 22	DIA 30 MES 11 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor de Futbol	Foniñez - Jornada especial Complementaria	Transv 6a Cll 12A Centro multiple de servicios

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Caja de compensación familiar del Caquetá -COMFACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	contratacion@comfaca.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Tel 4366300 EXT 1200 - 1220	DIA 18 MES 0 3 AÑO 20 22	DIA 30 MES 6 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor de Futbol	Foniñez - Jornada especial Complementaria	Transv 6a Cll 12A Centro multiple de servicios

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Caja de compensación familiar del Caquetá -COMFACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	contratacion@comfaca.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Tel 4366300 EXT 1200 - 1220	DIA 8 MES 0 2 AÑO 20 21	DIA 30 MES 11 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor de Futbol	Foniñez - Jornada especial Complementaria	Transv 6a Cll 12A Centro multiple de servicios

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Caja de compensación familiar del Caquetá -COMFACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	contratacion@comfaca.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Tel 4366300 EXT 1200 - 1220	DIA 12 MES 0 3 AÑO 20 20	DIA 30 MES 11 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Florencia Secretaria de cultura, deporte y recreación	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	contratacion@florencia-caqueta.gov

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
57 (608) 435 8100 Ext 1002-1004	DIA 21 MES 0 3 AÑO 20 19	DIA 5 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor de Futbol en escuela de Formación	Secretaria de cultura, deporte y recreación	Cr 12 Cll 15 Escquina Brr El Centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Florencia Secretaria de cultura, deporte y recreación	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	contratacion@florencia-caqueta.gov

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
57 (608) 435 8100 Ext 1002-1004	DIA 21 MES 0 3 AÑO 20 19	DIA 5 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor de Futbol en escuela de Formación	Secretaria de cultura, deporte y recreación	Cr 12 Cll 15 Escquina Brr El Centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Florencia Secretaria de cultura, deporte y recreación	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	contratacion@florencia-caqueta.gov

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
57 (608) 435 8100 Ext 1002-1004	DIA 26 MES 0 1 AÑO 20 18	DIA 20 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor de Futbol en escuela de Formación	Secretaria de cultura, deporte y recreación	Cr 12 Cll 15 Escquina Brr El Centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Caquetá FC	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	diegoan293@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3125479839	DIA 1 MES 0 2 AÑO 20 15	DIA 20 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Asistente técnico		Cra 9A 33 10 BRR La Victoria

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Liceo superior primeras luces		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	Florencia	liceosuperiorprimerasluces@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
57 (608) 435 7272-3132228468	DIA 1 MES 0 7 AÑO 20 13	DIA 1 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente Educación fisica y deportes	Educación	Cll 21 21 01 BRR Los Alpes

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	10	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○NO ◉ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

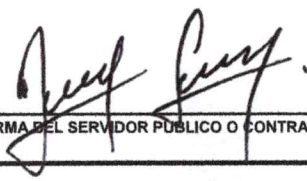

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.117.499.766
SAENZ
APELLIDOS
DIEGO FERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 04-ENE-1987
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
15-MAY-2006 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADURÍA NACIONAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1117499766

NOMBRES: DIEGO FERNANDO

APELLIDOS: SAENZ



Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2017	2027	2037

P085564

FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/09/2017

DISTRITO MILITAR: 043

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981464442

(415)7707212489984(8020) 000001498146444 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 7 4 9 9 7 6 6	0	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 4 9 9 7 6 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SAENZ		DIEGO	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 30 29 A 115 BRR LOS PINOS

42. Correo electrónico saenz.20@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 3 6 8 4 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 8 0 1 2 5	1 0 8 4	2 0 2 4 0 1 0 1	4 6 2 0		3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAENZ DIEGO FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

DIEGO FERNANDO SAENZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 19 del mes de enero de 2026

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Diego Fernando Sáenz

Documento de Identidad: 1.117.499.766

República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa
Juan Bautista "La Salle"

Florencia - Caquetá

Creada mediante Decreto No. 000494 de Diciembre 31 de 1997
Autorizado por la Secretaria de Educación y Cultura Municipal
de Florencia - Caquetá, según Resolución No. 643 del 10 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Diego Fernando Saenz

C.C. 1.117.499.766 de Florencia

El Título de:

Bachiller Académico

Con Énfasis en Matemáticas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes.

Carlos Julio Triana Guillen
C.C. No. 17.622.895 de Florencia
Rector

Eidra Ines Rozo de Pardo
C.C. No. 26.617.712 de Florencia
Secretaria

Anotado en el Folio No. ____ Libro de Registro No. ____

Dado en Florencia (Caquetá), a los ____ días del mes de _____ de 2007 ___

No requiere, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Florencia a los 03 días del mes de Diciembre de 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA LA SALLE plantel aprobado en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura Municipal, para otorgar el Titulo de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA según Resolución No. 643 del 10 de noviembre de 1998. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se precedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS a los graduados cuyos nombres, apellidos y numero del documento de identidad se relacionan a continuación: DIEGO FERNANDO SAENZ C.C. 1.117.499.766 de Florencia. Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación original No. 090 Jornada tarde fecha 03 de diciembre de 2007 que consta de 29 alumnos graduados comienzan con el nombre de MARÍA LUISA BALLESTEROS CHOLO y se cierra con el nombre de ISLEANA ZAPATA MURCIA firmado por CARLOS JULIO TRIANA GUILLEN (Rector) y CLARA INÉS ROZO DE PARDO (Secretaria).

Dada en Florencia a los 03 días del mes de Diciembre de 2007.

CARLOS JULIO TRIANA GUILLEN
C.C. No. 17.622.895 de Florencia
Rector

CLARA INÉS ROZO DE PARDO
C.C. No. 26.617.712 de Florencia
Secretaria

Republica de Colombia

Y en su nombre
El

INSTITUTO TECNICO DE EXCELENCIA PROFESIONAL INTENAL

Caloto - Cauca

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 2123-12-2006 y Registro 08293-09-2010 expedido por la Secretaria de Educación del Departamento del cauca

Teniendo en cuenta que:

Diego Fernando Sáenz

C.C. 1.117.499.766 de Florencia

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de Técnico Laboral por Competencias Como Entrenador Deportivo y Preparador Físico, con una intensidad horaria de 1.000 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 4904 de Diciembre del 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el **Certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de:**

Técnico Laboral por Competencias Como

Entrenador Deportivo y Preparador Físico

Dado en la ciudad de Caloto - Cauca a los treinta (30) días del mes de Julio del dos mil once (2011)

Esp. LUIS ANTONIO RUIZ CICERY
Rector

MARTHA INES CASTRO PEREZ.
Secretaria General

Anotado al folio 02 del libro de registro de diploma numero 01

Republica de Colombia

Instituto Técnico de Excelencia Profesional

Intenal

Con Licencia de Funcionamiento según resolución 2123-12-2006 y Registro 08293-09-201, expedido por la Secretaria de Educación Del Departamento del Cauca

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Caloto – Cauca a los Treinta (30) días del mes de Julio, en el auditorio de la Institución se realizó la ceremonia para certificar los estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios correspondientes a el ***PROGRAMA DE TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO Y PREPARADOR FISICO*** *de esta Institución con una duración de 1.000 horas, el señor rector confiere a:*

Sáenz Diego Fernando

C.C. 1.117.499.766 de Florencia

El certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de ***TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO Y PREPARADOR FISICO*** *, según el decreto 4904 de Diciembre del 2009, después de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, así como la práctica requerida. La presente acta es fiel copia tomada del acta original que consta de cuarenta (40) graduandos que comienzan con el nombre de* ***ARAGON BARRAGAN ARBEY*** *y termina con el nombre de* ***VARGAS MEJIA SANDRA PATRICIA.***

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminado y para constancia se firma en Caloto Cauca a los Treinta (30) días del mes de Julio del 2011.

INTENAL

Esp. LUIS ANTONIO RUIZ CICERY
C.C. 17.683.329 Belén de los Andaquies
Rector

INTENAL

MARTHA INES CASTRO P.
C.C. 66.919.785 de Cali
Secretaria General

No requiere de registro en la Secretaria de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIEGO FERNANDO SAENZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1117499766

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Florencia. a los dieciseis (16) dias del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

IRMA OMAIRA MAYA
Subdirectora (E) CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

REGIONAL CAQUETÁ
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 41362832 - 16/12/2019

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: DIEGO FERNANDO SAENZ. Con Cedula de Ciudadania No. 1117499766

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En constancia de lo anterior se firma la presente en Florencia. a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

IRMA OMAIRA MAYA
Subdirectora (E) CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9516001347336CC1117499766A.

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

DIEGO FERNANDO SAENZ

C.C. N° 1.117.499.766

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

PROFESIONAL EN DEPORTE

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 02 días del mes de Septiembre de 2022

Acta 1597 en el folio 46 del libro 73 registro N° 64507

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

iX2Zc5*UIiMI

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 1597

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 2:00 p.m. del día 02 del mes de septiembre de 2022, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

DIEGO FERNANDO SAENZ
C.C. N° 1.117.499.766

El título de **PROFESIONAL EN DEPORTE** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **DIEGO FERNANDO SAENZ**, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **PROFESIONAL EN DEPORTE**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

iX2Zc5*UIiM!

Registro N° 64507 en el folio 46 del libro 73 de Diplomas

Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad de Ciencias de la Salud

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

HACE CONSTAR QUE:

Diego Fernando Saenz

CC: 1117499766

Participó en el Seminario de Administración y Legislación Deportiva, llevado a cabo en Febrero de 2025 en la Universidad Tecnológica de Pereira, con una intensidad horaria de 60 horas.

Aprobado mediante Acta No. 2 del 28 de enero de 2025 del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud.

Giovanni García Castro
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud

Ángela Jasmín Gómez Hincapié
Directora Académica
Especialización en Gerencia del Deporte

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO FERNANDO SAENZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1117499766

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veinticuatro (24) dias del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

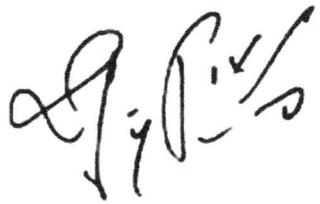

JOSE RICARDO PEREZ CAMARGO
Subdirector (e)
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

98353740 - 24/09/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9216002991224CC1117499766C.

XV CURSO INTERNACIONAL PARA ENTRENADORES DE FUTBOL DE SALON 2024

CARTAGENA, BOLÍVAR - 19 AL 21 DE ABRIL

LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN

Certifica que el señor/a:

DIEGO FERNANDO SAENZ

Identificado con cédula de ciudadanía número: **1117499766**

Asistió al XV curso internacional de fútbol de salón dirigido para entrenadores y profesionales del deporte, con una intensidad horaria de treinta (30) horas.

CRISTOBAL ESTUPIÑAN
PRESIDENTE FCFS

ARIEL MARTIN AVVEDUTO
ARGENTINA

DR FRANCISCO ORTEGA
COLOMBIA

PABLO DE PALLEJA
URUGUAY

YOFRE SANABRIA ARGUELLO
COLOMBIA

JUAN DAVID ACEVEDO
COLOMBIA

EDGAR MARIN SANABRIA
COLOMBIA

FCFS
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL DE SALÓN

Asociación Mundial de Futsal
AMF

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN

Certifica que:

Diego Fernando Saenz

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1.117.499.766

Asistió al XIII Curso Internacional para Entrenadores de Fútbol de Salón y Profesionales del Deporte.

Federación Colombiana de Futbol de Salón

Ariel Damián Antico
Ponente Internacional

Luis Ramiro Bravo
Ponente Internacional

Dr. Francisco Ortega
Ponente Nacional

Saul Santander
Ponente Internacional

Rafael Gamba
Ponente Nacional

Alejandro V. Inerarity
Ponente Internacional

ZIPAQUIRÁ - COLOMBIA ABRIL 22 AL 24 2022

ZIPAQUIRÁ TIERRA DE CAMPEONES

Asociación Mundial de Futsal AMF

FCFS FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL DE SALON

Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá

Catedral de Sal
Zipaquirá - Colombia

GOBIERNO MUNICIPAL
ZIPAQUIRÁ
CALIDAD DE VIDA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO FERNANDO SAENZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1117499766

Cursó y aprobó la acción de Formación

MATRIZ PARA LA FUNDAMENTACION DE LA RECREACION

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Florencia, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

54011313 - 10/07/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9516001722368CC1117499766C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO FERNANDO SAENZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.117.499.766

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS EN ADMINISTRACION DEPORTIVA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Florencia, a los veintitres (23) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

46410603 - 23/08/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9516001494524CC1117499766C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 54436

Diego Fernando
Saenz

CC 1117499766

Título

Profesional en deporte

Institución de Educación Superior

Universidad del Magdalena - Unimagdalena

Año de Graduación

2022

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
12-05-2025

CAQUETÁ



FCFS

DIEGO FERNANDO
SAENZ
1117499766

ENTRENADOR

VIGENCIA: ABRIL 2024 - MARZO 2025

Este carné es personal e intransferible.
El mal uso de este carné desencadenará la perdida de los derechos sobre el mismo.
Los beneficios que brinda esta credencial están sujetos a políticas institucionales de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN

En caso de perdida o confirmacion de datos favor comunicarse al teléfono 322 288 1162

FCFS

FIRMA AUTORIZADA
FCFS

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ
NIT 891.190.167-8

103- 035 -2026

Florencia, 2 de enero de 2026

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que DIEGO FERNANDO SAENZ, identificad@ con cédula de ciudadania No. 1 117.499.766 de Florencia – Caquetá, prestó sus servicios al Instituto Departamental de Cultura Deporte y Recreación del Caquetá, mediante contrato de prestación de servicios, que a continuación se detalla.

CONTRATO:	045-25 del 7 de mayo de 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEL SECTOR CONVENCIONAL DE LA LIGA CAQUETEÑA DE FUTBOL DE SALON
FECHA DE INICIO:	13/05/2025
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE ($25.614.000)
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2025

Actividades u obligaciones especificas del contrato:

1. Diseñar el plan gráfico (Excel) y escrito (Word/PDF) de la vigencia con sus respectivos periodos, conforme a la caracterización de categorías de formación, especialización y rendimiento designadas a trabajar, incluyendo las directrices del equipo técnico metodológico de la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo del ICDT Caquetá.
2. Entregar semanalmente el Plan de Entrenamiento por medio electrónico, que contenga el cronograma de actividades con hora (inicio -final), jornadas y lugar donde desarrollara las sesiones de entrenamiento para la aprobación del equipo metodológico del ICDT Caquetá.
3. Sustentar los planes de trabajo cuando sea convocado para tal fin por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo y el equipo técnico metodológico.
4. Caracterizar los deportistas por etapa de desarrollo deportivo (formación, especialización y rendimiento), además, presentar los deportistas de talento y reserva de su respectiva disciplina y aquellos preseleccionados para los Juegos Nacionales Juveniles 2028 del sector olímpico y paralímpico y Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales 2027 dentro de los tiempos, parámetros e indicadores del equipo técnico metodológico del ICDT Caquetá.
5. Entregar el listado de asistencia mensual resaltando los atletas y/o paraatleta del programa deportista apoyado atendidos mensualmente.

6. Presentar el registro fotográfico del cumplimiento de las sesiones de entrenamiento con las aplicaciones tecnológicas de modo, tiempo y lugar.
7. Presentar con 8 dias hábiles con anterioridad él informe de proyección de competencias, según lo establecido por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo y el equipo técnico metodológico del ICDT Caquetá.
8. Presentar 5 dias hábiles posteriores a la terminación, informe sobre las competencias en las cuales participen los deportistas de la selección Caquetá, generando análisis de competencia y rivales, vs lo planteado en la proyección.
9. Entregar trimensualmente las evaluaciones técnicas del rendimiento o marca, y evaluación de los diferentes test de cualidades motrices y/o fisicas del programa Talento y Reserva y de los deportistas de las categorias de especialización, rendimiento y alto rendimiento.
10. Acompañar a los Atletas en las diferentes competencias tanto fundamentales como preparatorias y desplazarse a los eventos para realizar el acompañamiento técnico.
11. Asistir a las reuniones programadas por el equipo metodológico del ICDT Caquetá con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, de Ciencias del deporte y social, y medir el avance de los planes de entrenamiento y los logros a obtener dentro del plan de preparación y participación del deportista.
12. Apoyar la participación de los atletas en la monitorización del entrenamiento, atención a la prevención de lesiones y demás del equipo ciencias aplicadas direccionado por el ICDT Caquetá.
13. Dar cumplimiento a aquellas que el área técnica metodológica del ICDT Caquetá, vean pertinentes para el fortalecimiento de los procesos de la coordinación de Deporte Asociado y Formativo.
14. Cumplir con las demás obligaciones que asigne el supervisor del ICDT Caquetá, con el fin de contribuir a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato.
15. Presentar informe tecnico mensual para su concepto de viabilidad técnica por parte del área técnica metodológica.
16. Entregar informe mensual de las actividades ejecutadas dentro del periodo respectivo, junto con la factura o documento soporte, y pago de la seguridad social según la normatividad actual y el régimen aplicable.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

WILLIAN ARMANDO PARRA
Director

Proyectó: Gloria Patricia Castro Perdomo, Prof. Universitario
Digitó: Margoth Ortiz Sogamoso, Secretaria Ejecutiva

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAQUETÁ

NIT. 828.000.740-6

Afiliada a la federación Colombiana de Fútbol de Salón

Florencia, 5 de marzo de 2025

LA SUSCRITA REPESENTANTE LEGAL DE LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO FERNANDO SAENZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 1117.499.766 de Florencia - Caquetá, prestó sus servicios a la Liga de Fútbol de Salón del Caquetá, mediante contratos de Prestación de servicios profesionales, que a continuación se detalla:
CONTRATOS: Del 01 de marzo del 2020 al 30 de octubre del 2020, Del 01 de abril del 2021 al 30 de noviembre del 2021, Del 01 de abril del 2022 al 30 de noviembre del 2022, Del 01 de abril del 2023 al 30 de noviembre del 2023, Del 01 de marzo del 2024 al 30 de diciembre del 2024.
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios profesionales
OBJETO: Prestará el Servicio profesional como preparador físico y parte del cuerpo técnico de las selecciones: Libre, Juvenil, junior, infantil y escuelas de formación masculina, de nuestro departamento del Caquetá.
FECHA DE INICIO: 1 de marzo 2 0 20
FECHA TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2024

La presente certificación se expide a solicitud del (a) interesado (a)

ASTRID SILVA CAPERA
Presidenta de la Liga de Fútbol de Salón del Caquetá

Calle 24 No 2 - 28 Barrio Atalaya
311 552 16 43
lifutsalcqta@gmail.com

Powered by CamScanner

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAQUETÁ

NIT. 828.000.740-6

Afiliada a la federación Colombiana de Fútbol de Salón

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAQUETÁ

CERTIFICA

Que el señor **DIEGO FERNANDO SAENZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.117.499.766 de Florencia - Caquetá, participó como asistente técnico del equipo profesional **CAQUETÁ FS,** categoría libre masculino en LA LIGA NACIONAL DE FÚTBOL DE SALÓN COPA BET PLAY 2023, en los diferentes departamentos de nuestro país del 22 de junio al 15 de Noviembre del 2023 donde obtuvo medalla de Bronce.

La presente certificación se expide a solicitud del (a) interesado (a).

.

Dada en la ciudad de Florencia, Capital del departamento del Caquetá a los cinco (5) días del mes de marzo de 2025.

.

En constancia firma.

ASTRID SILVA CAPERA
Presidenta Liga de Fútbol de Salón del Caquetá

Calle 24 No 2 - 28 Barrio Atalaya
311 552 16 43
lifutsalcqta@gmail.com

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAQUETÁ

NIT. 828.000.740-6

Afiliada a la federación Colombiana de Fútbol de Salón

LA SUSCRITA REPESENTANTE LEGAL DE LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL CAQUETÁ

CERTIFICA

Que el señor **DIEGO FERNANDO SAENZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 1117.499.766 de Florencia - Caquetá, participó como asistente técnico de la selección sub 17 en el XXXIV Nacional Masculino de Futbol de Salón, en el municipio de Cachipay Cundinamarca del 2 al 7 de Octubre del 2023 donde obtuvo medalla de oro.

La presente certificación se expide a solicitud del (a) interesado (a).

.

Dada en la ciudad de Florencia, Capital del departamento del Caquetá a los cinco (5) días del mes de marzo de 2025.

.

En constancia firma.

ASTRID SILVA CAPERA
Presidenta Liga de Fútbol de Salón del Caquetá

Calle 24 No 2 - 28 Barrio Atalaya
311 552 16 43
lifutsalcqta@gmail.com

Comfaca

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAQUETÁ - COMFACA
Nit 891.190.047-2

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la corporación, se encontró que en los expedientes del contratista **DIEGO FERNANDO SAENZ** identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1.117.499.766** de Florencia, Caquetá, prestó sus servicios a la Caja de Compensación Familiar del Caquetá, mediante la modalidad de prestación de servicios, de acuerdo con la siguiente información:

N° de OPS	Duración	Objeto	Valor Total
0081-2020	Desde el 12 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2020.	Contratar instructor para orientar el programa de Jornada escolar complementaria en las instituciones públicas priorizadas por la secretaria de educación de acuerdo a las especificaciones del eco en su modalidad de Futbol.	$12.960.000
0062-2021	Desde el 08 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2021.	Se requiere la prestación del servicio de un instructor para la formación de las escuelas Deportivas, con el fin de desarrollar las habilidades de los estudiantes, generando un ambiente apropiado enfocados al Deporte del programa jornada escolar complementaria en los distintos municipios del Departamento del Caquetá	$12.360.000
0039-2022	Desde el 18 de marzo hasta el 30 de junio de 2022.	Prestación de servicios de un instructor para las escuelas de formación deportiva del programa jornada escolar complementaria en las instituciones educativas priorizadas.	$5.440.000
0191-2022	Desde el 29 de julio hasta el 30 de noviembre de 2022.	Prestación de servicios de un instructor para las escuelas de formación del programa jornada escolar complementaria en las instituciones educativas priorizadas.	$6.000.000

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de Junio de dos mil veintitrés (2023).

CÉSAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO
Director Administrativo

Reviso: Daniel Camilo Valencia Hernández, - Jefe Departamento Jurídico Y Contratación De Comfaca
Elaboro: María Camila Vargas Ramírez – Auxiliar Administrativa I

ALCALDIA DE
FLORENCIA
OFICINA ASESORA JURIDICA

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que **DIEGO FERNANDO SAENZ** identificado con la cedula de ciudadanía No 1.117.499.766 de Florenica, Caquetá suscribió con el Municipio de Florencia el Contrato de Servicios que se describe a continuación:

CONTRATO DE SERVICIO No. :	**20190306 DE 21 DE MARZO DE 2019**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE LA SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.
VALOR:	$ 11.900.000
PLAZO:	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	21 DE MARZO DEL 2019
FECHA TERMINACION:	05 DE DICIEMBRE DEL 2019
ESTADO DEL PROCESO	TERMINADO

La presente se expide a solicitud del (a) interesado (a) a los trece (13) dias del mes de Enero del 2020

JHON JAIRO JARA CUELLAR
Jefe Oficina Jurídica

Nota: Información tomada de la base de datos que reposa en esta Oficina Asesora Jurídica

Digitó: Nelsy Torres Bocanegra

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE
FLORENCIA

- OFICINA ASESORA JURÍDICA -

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que el señor **DIEGO FERNANDO SAENZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.117.499.766 expedida en Florencia Caquetá, suscribió con el Municipio de Florencia el contrato de servicios que se describe a continuación:

CONTRATO DE SERVICIO:	**20180220 del 25 de Enero de 2018**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO INSTRUCTOR EN LA ESCUELA DE FORMACION Y DEPORTIVA DE FUTBOL DE LA SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.
VALOR: **VALOR ADICIONAL**	ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.700.000) DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($2.383.333)
PLAZO: **PLAZO ADICIONAL**	NUEVE (09) MESES. CINCUENTA Y CINCO (55) DIAS
FECHA DE INICIO: **FECHA TERMINACION:**	26 DE ENERO DE 2018 20 DE DICIEMBRE 2018

Desarrollando las siguientes actividades:

1. Apoyar las actividades de proyección, promoción e inscripción de la Escuela de Formación Deportiva en la Disciplina de Futbol.
2. Enseñar y perfeccionar las técnicas y tácticas fundamentales y específicas de la disciplina de Futbol.
3. Buscar nuevos talentos deportivos entre los practicantes mediante la preparación técnica y pedagógica con el fin de aumentar la participación de niños y jóvenes.

Digitó	Nelsy Torres Bocanegra.	Cargo	Auxiliar Administrativo	Firma	

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE
FLORENCIA

- OFICINA ASESORA JURÍDICA -

Continuación del CONTRATO DE SERVICIO: 20180220 del 25 de enero de 2018

4. Adoptar metodologías tendientes a la masificación de un grupo constante de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en la disciplina del Fútbol.
5. Realizar seguimiento individual y colectivo para evidenciar el proceso del equipo en la práctica de la disciplina de Futbol.
6. Conformar mínimo dos grupos deportivos, para el aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes de la Comuna Norte y Comuna Sur del municipio de Florencia.
7. Organizar un festival deportivo trimestral del proceso de Escuelas de Formación Deportiva adelantado con los niños, niñas y jóvenes de la Comuna Norte y Comuna Sur del municipio de Florencia, en la disciplina de Futbol.
8. Asistir a las Reuniones Convocadas por el Secretario de Cultura, deporte y recreación, el Supervisor del Contrato o el Coordinador de Deportes.
9. Elaborar la programación y planificación general de la Escuela de Formación Deportiva de Futbol, teniendo en cuenta las Instituciones Educativas y los barrios de la Comuna Norte y Comuna Sur del municipio de Florencia.
10. Presentar semanalmente cronograma de actividades, en el formato establecido por la Secretaria de Cultura, Deporte y Recreación.
11. Apoyar y participar en las actividades deportivas y recreativas programadas por la secretaria de Cultura, Deporte y Recreación Municipal y/o las que designe el Supervisor relacionadas al objeto contractual.
12. Cuidar y responder por la implementación deportiva asignada para el desempeño de las prácticas deportivas en la disciplina de Futbol.

La presente se expide a solicitud del (a) interesado (a) los trece (13) días del mes de noviembre del 2019.

DORIAN ANDRES PERALTA QUINTERO
Jefe Oficina Jurídica

Nota: Información tomada de la base de datos que reposa en esta Oficina Asesora Jurídica

Digitó	Nelsy Torres Bocanegra.	Cargo	Auxiliar Administrativo	Firma	

Powered by CamScanner

CAQUETA F C
NIT. 900640947-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor DIEGO FERNANDO SAENZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.117.499.766 de Florencia Caquetá prestó sus servicios como ASISTENTE TECNICO de las categorías nacionales SUB 20 Y SUB 23 que participaron en los campeonatos DIFUTBOL (división aficionada del futbol colombiano) y FEDEFUTBOL (federación colombiana de futbol). desde el 01 de febrero de 2015 hasta el 10 de diciembre de 2017.

Se firma en la ciudad de Florencia Caquetá a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2017

DIEGO ANGEL MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

LICEO SUPERIOR PRIMERAS LUCES

Resolución Nº 866 - 20-XI-2009 Secretaria de Educación Municipal
Código Dane 318001002961
Icfes 150805

La Rectora del Liceo Superior Primeras Luces, Plantel aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Florencia

CERTIFICA:

Que **DIEGO FERNANDO SAENZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.117.499.766, presto sus servicios a esta institución Educativa de carácter privado como docente, desde julio del 2013 hasta diciembre del año 2015.

Constancia que se expide en Florencia Caquetá a los 21 días del mes de enero del 2016 a petición verbal de la parte interesada.

ESP: EUDALIA AGUDELO GAITAN
Rectora

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificacion corresponda con el documento de identidad suministrado.

Advertencias:

1. Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relaciona con esta consulta, puede hacerlo ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva, o de no ser posible, podrá hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en las unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución www.policia.gov.co, mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
2. **Si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.**
3. El reporte de la medida correctiva impuesta permanecerá para la consulta por parte de las autoridades de policía y entidades del Estado, por el lapso de un (01) año después de su cumplimiento (CERRADO), según Decreto 001284 del 31 de julio de 2017.
4. Si pasados seis meses a partir de la fecha de imposición de multa, hasta cuando el infractor no se ponga al día con el pago de la misma, se generan las consecuencias por el no pago descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así:
    - Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.
    - Ser nombrado o ascendido en cargo público.
    - Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública.
    - Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.
    - Obtener o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio.
5. Es de responsabilidad del infractor acudir ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva para actualizar el estado de cumplimiento o no procedencia en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
6. Información extraída del Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).

Laboremos
Seguridad, salud y ambiente

Medicina Laboral y Salud Ocupacional

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 14/Feb/2024, **Hora:** 10:41:35 a.m.
Apellido: SAENZ
Nombre: DIEGO FERNANDO
Nro Identidad: 1117499766
HC: # 45032
Edad: 37 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 04/Ene/1987
Tipo Doc: CC
Empresa: Particular
Emp. Usuaria: LIGA DE FUTBOL DE SALON
Cargo: PREPARADOR FISICO
Rh: A+
Direccion: B/ CUNDUY
Telefono: **Celular:** 3214368418 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Ciudad: .:: No Aplica ::.
Peso: 88 Kg **Estatura:** 179 Cm **IMC:** 27.4 **Escolaridad:** Tecnico Profesional **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: NUEVA EPS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PROTECCION
Responsable: - **Parentesco:** - **Telefono:**

Examenes Realizados

Examen Medico Ocupacional Basico, Osteomuscular

Recomendaciones Especificas

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Estilo De Vida Saludable, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.

Concepto

Apto sin restricciones
Apto con énfasis osteomuscula

Recomendaciones Personalizadas

Implementar ejercicio cardiovascular mínimo 3 veces a la semana se recomienda consumir con regularidad frutas en el desayuno, incluir diariamente verduras y abundante agua o líquidos, en lo posible no consumir bebidas gaseosas, fritos, realizar higiene postural en su lugar de trabajo.

Observaciones

Se realiza encuesta previamente al paciente, valoración médica ocupacional con elementos de bioseguridad, acorde a protocolo de Covid 19 del ministerio de salud. No cursa con ninguna comorbilidad para Covid 19.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Jorge Andres Bolivar G.
Med. Especialista en Medicina de Trabajo
Universidad del Rosario
Reg. Med. Esp. 123

Jorge Andres Bolívar Gomez Medico
Médico Esp. en Medicina del Trabajo
Registro #: Reg. Med. Esp. 123

DIEGO FERNANDO SAENZ
CC 1117499766

Huella Digital

Calle 16 A No. 6-55 Barrio 7 de Agosto
Teléfonos Celular 3114582632-3118891942
Email laboremos1431@yahoo.com Citas recepcionlaboremos@gmail.com

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DIEGO FERNANDO SAENZ identificado(a) con CC 1117499766 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/03/2022**
Estado de la Afiliación:	**RETIRADO**
IPS:	**SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE FLORENCIA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 15 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SAENZ DIEGO FERNANDO** identificado(a) con **CC** número **1.117.499.766** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 29 de noviembre de 2012 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 15 de enero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1117499766		SAENZ DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2D 30-33 BRR AMAZONIA	FLORENCIA-CAQUETA	4368418	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1117499766	SAENZ DIEGO FERNANDO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$14,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$1,423,500**	**$14,900**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	2029603563	9496766070	I	2026/01/19	2025/12/22	BANCOLOMBIA	0	$420,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,900	$0	$0	$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$420,700	$0	$0	$420,700

Certificación
Bancaria

Jueves, 31 de julio de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que DIEGO SAENZ
identificado(a) con CC 1117499766, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	84748389368	2023-02-10	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ

NIT 891.190.167-8

Florencia, 20 enero de 2025

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, **DIEGO FERNANDO SAENZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con el **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores del **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de **ENTRENADOR DEPORTIVO,** es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y que Diego Fernando Sáenz se compromete a actualizarse cuando así se requiera.
11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecinueve (19) días del mes de enero del 2026.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO SAENZ
C.C 1.117.499.766
Dirección: Carrera 2D 33 35 Amazonia
Ciudad: Florencia
Teléfono: 3214368418
Email: saenz.20@hotmail.com

DIEGO FERNANDO SAENZ
C.C 1.117.499.705
Dirección: Carrera 2D 33 35 Amazonia
Ciudad: Florencia
Teléfono: 3214395419
Email: saenz.20@hotmail.com

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-29 11:42

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIEGO	FERNANDO	SAENZ	

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1117499766

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Dirección	["CARRERA 11 VILLA OLIMPICA"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$25.614.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$51.508.000,00
TOTAL	$77.122.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$7.068,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$7.031.892,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$73.828,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE (CARRO+MOTO)	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$34.000.000,00
EFECTIVO	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$346.240.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO BANCARIO	$441.205.818,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
PREPARADOR DEPORTIVO EN FUTBOL	PERMANENTE

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Diego Fernando Saenz

C.C 1.117.499.766

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765986368000

Gmail | YouTube | Maps | Nueva pestaña | Año 2023. Capacita... | Calendario Impuest... | Liquidador de Sanci... | amazonia - Mi Esta... | Universidad de la A... | Reteica | SIGEPII :: Información... | Annar Diagnostica -... | Inscripciones Unilibre | Todos los marcadores

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 18:17:33

DIEGO SAENZ

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

0	0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes	Mensajes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'

Mensajes

Todos

Sin mensajes...

Más información

Oportunidades de negocio

Recibidas

Sin oportunidades

Más información

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito **DIEGO FERNANDO SAENZ**, identificado con la C.C. **1.117.499.766,** expedida en **Florencia Caquetá,** declaro que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 734 de 2002 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en Florencia, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026.

DIEGO FERNANDO SAENZ

CC. **1.117.499.766 expedida en Florencia Caquetá**

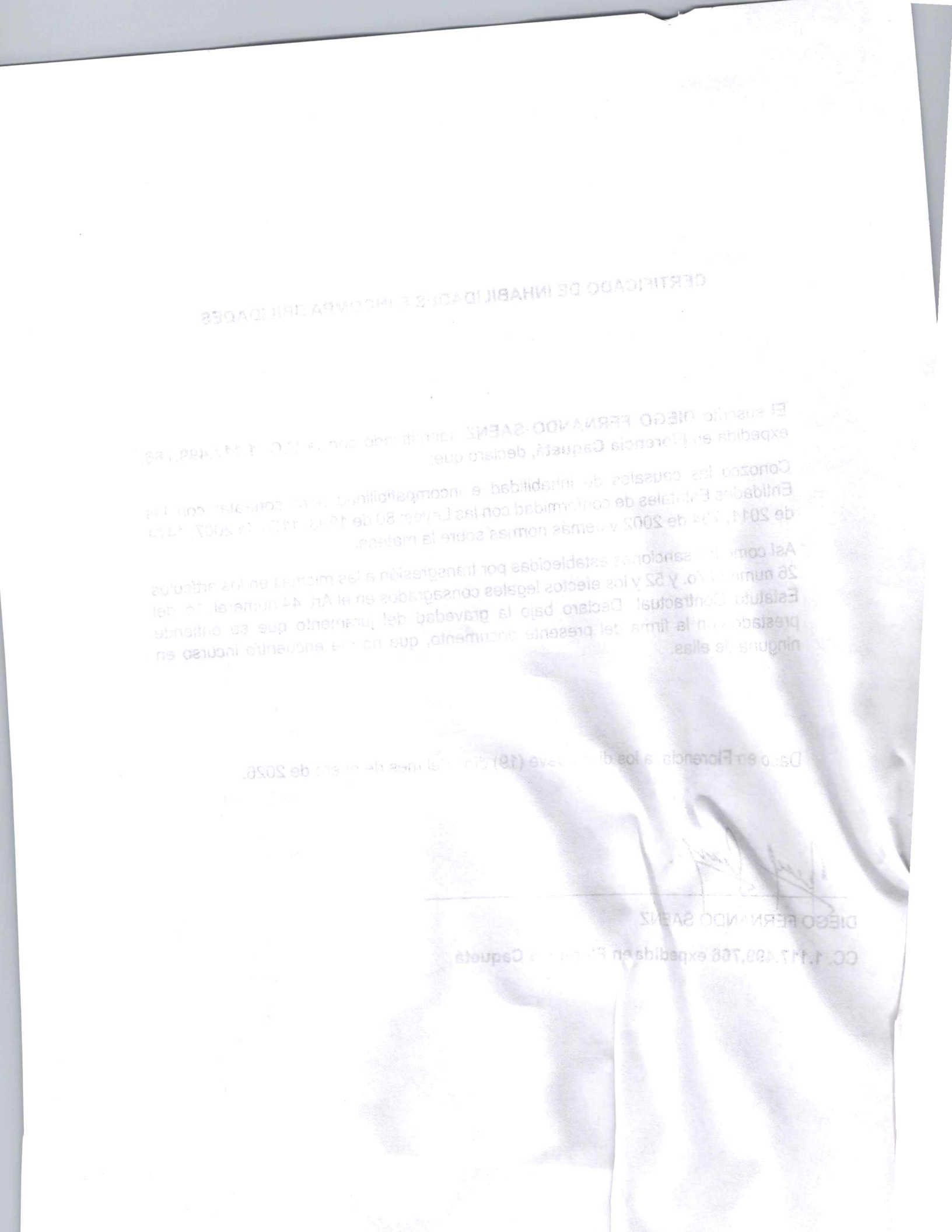

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETÁ

Rúbrica - Criterios de categorización de entrenadores sector Convencional y Paranacional

Nombre del postulado Diego Saenz — **Documento de identidad** 1.117.499.766

Liga a la que se postula Fútbol de salón — **Nivel de clasificación de la liga** Estrategica

Fecha de evaluación 22 - Enero - 2025

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
EDUCACIÓN FORMAL	Técnico/Tecnólogo en deporte o áreas afines. (exceptuando áreas administrativas o de gestión)	Entre 3 y 6 años de experiencia como entrenador deportivo.	5	25	10
	Profesional/Licenciado en áreas afines al deporte. (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)	7 años o más de experiencia como entrenador deportivo.	10		
	Especialista en áreas afines al deporte (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)		15		
	Maestría en áreas afines al deporte. (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)		20		
	Doctorado en áreas afines al deporte. (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)		25		

Nota: Para este criterio de toma el puntaje mayor, no se acumula.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
EDUCACIÓN CONTINUADA	Participación en eventos académicos relacionados al deporte como asistente a nivel nacional en los últimos cinco años.		5	15	8
	Participación en al menos 3 eventos de capacitación por la Federación nacional correspondiente al deporte como asistente en los últimos cinco años.	Participación en un evento de capacitación por la Federación internacional o continental del deporte como asistente en los últimos cinco años.	8		
	Certificación máxima categoría como entrenador por parte de la federación nacional deportiva.	Participación en 3 eventos de capacitación por la Federación Internacional o continental como asistente en los últimos cinco años.	10		
	Certificación máxima categoría como entrenador por parte de la federación internacional deportiva.	Ponente o disertante en capacitación de entrenadores por parte de la federación internacional del deporte en los últimos cinco años.	15		

Nota: Para este criterio de toma el puntaje mayor, no se acumula.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Entrenador especializado en programas deportivos o instituciones de educación superior con experiencia mínima de 1 año.	No aplica	5	20	15
	Entrenador deportivo especializado en Clubes deportivos o entidades territoriales de carácter municipal, con experiencia mínima de 2 años.		10		
	Como entrenador deportivo especializado a nivel de Liga deportiva Departamental o entidad territorial del mismo nivel jerárquico superior a 4 años.		15		
	Como entrenador deportivo especializado a nivel de Federación nacional o selección Colombia en ciclo olímpico, paralímpico o sordolímpico superior a 1 año.	Participación como entrenador en campeonatos internacionales federativos oficiales y de ciclo olímpico, paralímpico o sordolímpico en el último cuatrienio.	20		

Nota: Para este criterio de toma el puntaje mayor, no se acumula.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
RESULTADOS DEPORTIVOS	Ha tenido medallistas en categorías de desarrollo federativo nacional.	Ha tenido medallistas en campeonatos federativos de categoría juvenil.	5	40	5
	Ha tenido medallistas en campeonatos federativos de categoría mayores.	Ha tenido convocados y/o medallistas en campeonatos internacionales federativos o escolares en categorías de desarrollo.	5		
	Ha tenido medallistas en Juegos Nacionales y Paranacionales.	Deportistas con participación en Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales.			
	Ha tenido medallistas en Juegos Bolivarianos	Ha tenido convocados y/o medallistas en eventos internacionales juveniles o Juegos Bolivarianos de la Juventud.	5		
	Ha tenido convocados y/o medallistas en Juegos Parapanamericanos Juveniles.	Ha tenido medallistas en Juegos Nacionales Juveniles.	5		
		Ha tenido convocados y/o medallistas en Campeonatos Suramericanos, Iberoamericanos, centroamericanos o panamericanos federativos del sector convencional, paralímpico y sordolímpico.	5		
	Ha tenido deportistas convocados y/o medallista (as) en campeonato mundial Juvenil o mayores del deporte.	Ha tenido deportistas convocados a Juegos Centroamericanos y del Caribe/Juegos Suramericanos y Parasuramericanos.			
	Ha tenido deportistas participando y/o medallistas en Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.	Ha tenido deportista (as) participantes en Juegos Olímpicos de la Juventud.	5		
	Ha tenido deportistas compitiendo y/o medallistas en Juegos Olímpicos y Paralímpicos.		5		
			5		

Nota: este criterio se acumula de acuerdo con los resultados obtenidos a nivel federativo en las vigencias estipuladas.

Concepto Técnico: El entrenador Diego Sáenz obtiene puntaje por su formación profesional en áreas afines al deporte. De igual manera, acumula puntaje por capacitaciones debidamente certificadas por la Federación Nacional, así como por la tenencia del carné habilitante para dirigir en eventos federativos oficiales. Adicionalmente, acredita experiencia específica cuantificable como entrenador departamental de fútbol de salón y registra resultados deportivos dentro del cuatrienio evaluado.

En virtud de lo anterior, y conforme a los criterios establecidos, se emite concepto técnico FAVORABLE a su postulación como entrenador.

PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS	PUNTAJE	38

EDISON ARLEY HERNANDEZ CARRILLO
METODÓLOGO

JAIME ANDRES CONTRERAS SAENZ
METODÓLOGO